

VIERNES, 27 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 250

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES ALTO PAS

CVE-2024-10808 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 2/2024. Expediente 2024/67.*

Expediente nº: 2024/78.

La Junta de esta Mancomunidad, en sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 2/2024, en la modalidad de suplementos de créditos, financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias de la mancomunidad para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Alceda, 18 de diciembre de 2024.

La presidenta,
Ruth Villegas Rosillo.

2024/10808

CVE-2024-10808